



Tarjeta de Representación y Voto a Distancia (la “Tarjeta”) para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la “SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.” que se celebrará en el Teatro Coliseo Antzokia sito en Merkatu kalea nº 2, 20600, Eibar (Gipuzkoa), el próximo día 27 de noviembre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 28 de noviembre de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar. hasta el mismo momento de la Junta General

NOMBRE DE LA PERSONA ACCIONISTA:

DNI/NIF/PASAPORTE:

NÚMERO DE ACCIONES:

☐ REPRESENTACIÓN (accionistas que deseen conferir su representación)

La persona accionista cuyos datos de identificación constan en la presente Tarjeta confiere su representación para la Junta referida en el encabezamiento a favor de:

☐ La Presidenta del Consejo de Administración☐ D./Dña..... DNI/NIF nº

Número teléfono móvil: correo electrónico

A falta de indicación de la persona a la que el accionista confiere su representación, la misma se entenderá otorgada a favor de la Presidenta del Consejo de Administración o de quien le sustituyere en la presidencia de la Junta General. El accionista otorga al representante instrucciones precisas de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, salvo que se indique otra cosa a continuación marcando las casillas correspondientes en el formulario de voto a distancia o de instrucciones de voto al representante que se incluye más abajo. En caso de que se sometan a la consideración de la Junta General asuntos no incluidos en el orden del día y, por tanto, ignorados a la fecha de la delegación, el representante emitirá su voto en el sentido que considere más oportuno, atendiendo al interés de la Sociedad y de su representado. Lo mismo se aplicará cuando la correspondiente propuesta o propuestas sometidas a decisión de la Junta no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

☐ VOTO A DISTANCIA (accionistas que deseen votar de forma anticipada)

Si, antes de la celebración de la junta, el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente Tarjeta desea votar de forma anticipada en relación con las propuestas del orden del día de esta junta deberá marcar las casillas correspondientes en el formulario de voto a distancia o de instrucciones de voto al representante que se incluye más abajo. El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General. No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día. Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

FORMULARIO DE VOTO A DISTANCIA O DE INSTRUCCIONES DE VOTO AL REPRESENTANTE

Punto Orden del Día	2ºA	2ºB	2ºC	2ºD	3º	4º
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

ORDEN DEL DÍA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley de Sociedades de Capital, el orden del día de la junta general de accionistas es el siguiente:

- 1º. Informe de la Señora Presidenta sobre la situación de la Sociedad.
- 2º. Cuentas Anuales y gestión social.
 - 2º.A. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2024.
 - 2º.B. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Sostenibilidad (Estado de Información No Financiera) correspondiente al ejercicio terminado a 30 de junio de 2024.
 - 2º.C. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio terminado a 30 de junio de 2024.
 - 2º.D. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado a 30 de junio de 2024.
- 3º. Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad.
- 4º. Delegación de facultades.
- 5º. Ruegos y preguntas.

De conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, y en particular, con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se hace constar que los datos recabados serán tratados conforme a la normativa vigente de aplicación y en todo caso, a los solos efectos del ejercicio de los derechos del accionista previstos en el presente documento. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad, puede remitir un correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@sdeibar.com.

En todo caso, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web <https://www.sdeibar.com>. En caso de duda, póngase en contacto a través de accionistas@sdeibar.com. En caso marcar los apartados de representación y voto a distancia o no marcar ninguno de ellos, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la representación.

Firma de la persona accionista

Firma de la persona representante (sólo si se delega la representación)

Fecha: